

NOTIFICACIÓN POR AVISO

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
DESPACHO SUBCONTRALOR, CONTROL SOCIAL Y ATENCION AL
CIUDADANO.**

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A LOS SEÑORES
ANONIMO.**

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA
LEY 1437 DE 2011.**

**Acto Administrativo a notificar: INFORME FINAL DE LA DENUNCIA
No. D-0324-018**

Proceso: Denuncia No. D-0324-018

Sujetos a Notificar: ANONIMO.

Traslado hecho por el doctor SANTIAGO JOSE MORENO ARRIETA en calidad de Gerente departamental Colegiada de Sucre de la Contraloría General de la Republica suscrita de marea anónima, codificándose con el **No. D-0324-018** referente a: “Denuncia contra la ESE Hospital Local San Benito”.

Se notifica por aviso el informe final de la denuncia, radicada y tramitada con el No. D-0324-018

Usted podrá hacerle seguimiento al trámite de su denuncia solicitando la información pertinente nuestros correos electrónicos subcontraloria@contraloriasucre.gov.co, teléfonos 2714138 y 2747888 0 por correo físico a nuestra dirección Calle 20 No 20 -47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo — Sucre.

Dirección de notificación: SE DESCONCE.
Funcionario Competente: JAIRO ELBERTO RODRIGUEZ ARRIETA.
Cargo: SUBCONTRALOR CGDS.

Recursos: LOS DE LEY.

Se hace constar, que una vez publicado el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente del retiro del presente aviso.

Fecha de fijación: 21 de agosto de 2024.
Fecha de desfijación: 27 de agosto de 2024.



JAIRO ELBERTO RODRÍGUEZ ARRIETA
Subcontralor General el Departamento de Sucre.